

Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO INTERV VIAS RURALES
2022
NIT 901.598.532-1
CLL 1C 19 07
Tel: (605) 5839600
Valledupar - Colombia
alenrope@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. V 21

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(601) 3770600 - Ext. 000
Dirección	CLL 25G 73B 90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/11/2024, 16:51
Expedición	13/11/2024, 17:02
Vencimiento	13/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Pago Acta No.19 Correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto del 2024 del contrato No.1079-2022 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, LOTE 14.	1.00	19 %	3,647,341.65	19,196,535.00	22,843,876.65

Total items: 1

Valor en Letras:

Veintidos millones ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos setenta y seis pesos m/cte con sesenta y cinco cent.

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación \$ 22,843,876.65

Total Bruto	19,196,535.00
IVA 19%	3,647,341.65
Total a Pagar	22,843,876.65

Observaciones:

NO SOMOS AUTORRETENEDORES
#\$24-02-00;1079-2022;oacevedo@invias.gov.co#\$
Amortizar 0% de Anticipo
Favor Consignar en la Cuenta de ahorros No. 841156987 Banco AV VILLAS
Consortio Interv Vías Rurales NIT: 901.598.532-1 - Distribución: 100% a la cuenta del consorcio.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764068151401 aprobado en 20240331 prefijo V desde el número 14 al 24 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa
CUFE: 1a765302fb6fc50b4f349c4254cccf3f51d039dc612f75100ea5f33d0f6c30c16f3394c4b904183ce1656d5d376d2d8c

FACTURA

PREFACTURA No. FERI-19
CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022
NIT 901.598.532-1

SEÑORES
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT. 901.598.532-1
Dirección: Calle 25G#73B-90 - Complejo Empresarial Central Point, Bogotá, D.C.
Email: <u>siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co</u>
Teléfono: 3770600

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	Pago Acta No.19 Correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto del 2024 del contrato No.1079-2022 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTE 14.	—
	Valor Básico	\$ 19.196.535,00
	Valor IVA 19%	\$ 3.647.341,65
	Subtotal Valor Básico	\$ 19.196.535,00
	Subtotal IVA	\$ 3.647.341,65
	SUBTOTAL	\$ 22.843.876,65
	Amortización de Anticipo (NO APLICA)	\$ -
	VALOR TOTAL	\$ 22.843.876,65

Observaciones: #24-02-00;1079-2022;oacevedo@invias.gov.co#

Amortizar 0% de Anticipo

Favor Consignar en la Cuenta de ahorros No. 841156987 Banco AV VILLAS

Consortio Interv Vias Rurales NIT: 901.598.532-1 - Distribución: 100% a la cuenta del consorcio.

ACTA DE COSTOS



PÁGINA	1 DE 2
--------	--------

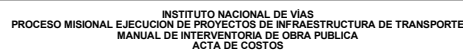
PERIODO: 1 agosto al 31 agosto 2024

21 MESES

901.833.506,00

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 6 ____ de fecha 28/06/24		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recur	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
13	GL	VIAJES Director y Especialistas	\$ 149.250,00	Dia	10,00	\$ 1.492.500,00	\$ -	Dia	11,00	\$ 1.641.750,00	0,00	\$ -	11,00	\$ 1.641.750,00
		COSTOS ALQUILER EQUIPOS Y OFICINA												
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	\$ 5.572.000,00	mes	10,00	\$ 55.720.000,00	\$ -	Mes	1,00	\$ 5.572.000,00	0,00	\$ 1,00	\$ 5.572.000,00	
14	1	Motocicletas (150cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	\$ 646.750,00	Mes	10,00	\$ 6.467.500,00	\$ -	Mes	7,00	\$ 4.527.250,00	0,00	\$ 7,00	\$ 4.527.250,00	
15	1	Trabajo de Topografía (Incluye personal, equipo y transporte)	\$ 6.467.500,00	Mes	2,00	\$ 12.935.000,00	\$ -	Mes	1,00	\$ 6.467.500,00	0,00	\$ 1,00	\$ 6.467.500,00	
16	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos	\$ 497.500,00	Gl	3,00	\$ 1.492.500,00	\$ -	Gl	3,00	\$ 1.492.500,00	0,00	\$ 3,00	\$ 1.492.500,00	
17	1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	\$ 995.000,00	Mes	10,00	\$ 9.950.000,00	\$ -	Mes	14,00	\$ 13.930.000,00	0,00	\$ 14,00	\$ 13.930.000,00	
18		OTROS COSTOS												
19	1	Transporte Aéreo y/o Terrestres (Incluye peajes y combustible)	\$ 1.492.500,00	Mes	5,00	\$ 7.462.500,00	\$ -	Mes	7,00	\$ 10.447.500,00	0,00	\$ 7,00	\$ 10.447.500,00	
20	1	Edición de Informes, Papelería, Reproducción de Documentos, Planos, Fotografías, etc.	\$ 497.500,00	Mes	10,00	\$ 4.975.000,00	\$ -	Mes	1,89	\$ 940.275,00	0,00	\$ 1,89	\$ 940.275,00	
21	1	Bolsa Insumos de Bioseguridad	\$ 550.000,00	Gl	6,00	\$ 3.300.000,00	\$ -	Gl	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00	\$ -	
22	1	Comunicaciones (Telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	\$ 497.500,00	Mes	10,00	\$ 4.975.000,00	\$ -	Mes	11,87	\$ 5.905.325,00	0,00	\$ 11,87	\$ 5.875.475,00	
23	1	Veedurías Ciudadanas (Pago según comprobante)	\$ 200.000,00	Mes	6,00	\$ 1.200.000,00	\$ -	Mes	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00	\$ -	
N3	1	Motocicletas (150cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 2		Mes		\$ -	\$ 646.750,00	Mes	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
		Ajuste por Acta de Modificación								\$ 1.628,44				
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				\$ 109.970.000,00				\$ 50.924.100,00		\$ -		\$ 50.894.250,00
		* Valor total básico (C) = (A) + (B)				\$ 665.259.120,00				\$ 757.843.282		\$ 19.196.535,00		\$ 719.418.733,60
		* Provisión para ajustes y frente adicional (D)				\$ 92.584.162,00				\$ -		\$ -		\$ -
		* Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				\$ 757.843.282,00				\$ 757.843.282		\$ 19.196.535,00		\$ 719.418.733,60
		* IVA (F) = (E) * (% IVA)				\$ 143.990.224,00				\$ 143.990.224,00		\$ 3.647.341,65		\$ 136.689.559,38
		* Costo Total = (E) + (F)				\$ 901.833.506,00				\$ 901.833.506		\$ 22.843.876,65		\$ 856.108.292,38

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual



FECHA	05/09/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes

ESTOS CARGOS DEBEN CORRESPONDER A LOS RECURSOS EN EL PROGRAMA ECONOMICA APLICADA EN ASESORÍA			
	VALOR BASICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*COSTOS DIRECTOS PERSONAL	\$ 19.196.535,00	\$ 3.647.341,65	\$ 22.843.876,65
*OTROS COSTOS	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$ 19.196.535,00	\$ 3.647.341,65	\$ 22.843.876,65

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:	\$	22.843.876,65
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)		

VALOR EN LETRAS:	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS SESENTA Y CINCO CENTAVOS MDA/CTE
------------------	--

N/A

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de Interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
2. El Supervisor del contrato de Interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de Interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las deducciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma: 
Nombre: ING. ADRIAN OSORIO BETANCOURT
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional: 19202-229598

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

HOJA DE RUTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	1 DE 1		
			FECHA	5	9	2024
			(Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUB - DIRECCION DE VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA			
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: \$ 19.196.535,00			PERIODO MES: 1 agosto al 31 agosto 2024			
			CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN: Se devuelve con observaciones emitidas por email, para que sean atendidas por la interventoría. Luego de mesas técnicas de trabajo se atienden las observaciones emitidas por el supervisor			
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Adrian Osorio Betancourt	FIRMA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	08/11/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	12/11/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Adrian Osorio Betancourt			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	12/11/2024	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	Adrian Osorio Betancourt			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	12/11/2024	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Luis Fernando Pantoja E.			
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	12/11/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	Ledy Constanza Batero S.			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE				
Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.						
ORDEN DE PAGO						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1079 DE 2022						
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTE 14.						
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022 NIT: 901.598.532-1						
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO AUTORIZA EL PAGO A: CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022 (Indicar el ordenador del pago)						
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 22.843.876,65 VALOR EN LETRAS: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS SESENTA Y CINCO CENTAVOS MDA/CTE (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)						
CORRESPONDIENTE AL ACTA: 19 DEL PERIODO 1 agosto al 31 agosto 2024 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal. (Indicar No. del Acta de Costos) (Indicar el periodo del Acta)						
Firma:		Firma:		Firma:		
Nombre: ING. ADRIAN OSORIO BETANCOURT Matrícula profesional No.: 19202-229598 SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA Fecha firma: 12/11/2024 (Suscribe según su competencia)		Nombre: ING. LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA Matrícula profes. 52202107846 NRN DIRECTOR TERRITORIAL Fecha firma: (Suscribe según su competencia)		Nombre: ING. LEDY CONSTANZA BATERO SANTOFIMIO Matrícula profesional No.: 1720274970 CLD GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma: (Suscribe según su competencia)		
Firma: Nombre: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO Matrícula Profesional No.: 25202-59853 ORDENADOR DEL PAGO Fecha de Firma:						
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.						

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO

CON BASE EN: AFINCO-FR-12

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

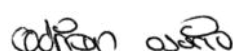
CONTRATO No: 1079 DE 2022

				NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
	%	TIPO PAGO:			
ANTICIPO	<input type="text" value="0"/>	ACTA DE OBRA	<input type="text"/>		
PAGO ANTICIPADO	<input type="text" value="NA"/>	ACTA DE INTERVENTORIA	<input checked="" type="text" value="X"/>	19	1 agosto al 31 agosto 2024
		ACTA DE AJUSTE	<input type="text"/>		
		PRESTACION DE SERVICIOS	<input type="text"/>		
		OTRO	<input type="text"/>		
		CUAL? _____			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO: <u>820322</u>	RUBRO No: <u>C-2402-0600-12-0-2402041-02</u>	RECURSO No. <u>11</u>	VALOR AFECTADO	\$ -
No. COMPROMISO: <u>193523</u>	RUBRO No: <u>C-2402-0600-12-0-2402041-02</u>	RECURSO No. <u>11</u>	VALOR AFECTADO	\$ 22.843.876,65
			TOTAL ACTA	\$ 22.843.876,65

NOTA: Si el recurso es No. 14, favor indicar Entidad Financiadora: NA
(BID, USAID, CAF, Etc...)


SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
ING. ADRIAN OSORIO BETANCOURT
19202-229598

IDENTIFICACIÓN CONTRACTUAL

	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO: IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL		CÓDIGO		AFIN-FR-5	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 1079-2022 Contratista CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022
 Objeto del Contrato INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTE 14.

Acta N° 19 Valor basico \$ 19.196.535,00 Período agosto de 2024
 Valor Incluido Iva \$ 22.843.876,65

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

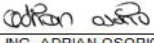
Item	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente-Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	NA	MEJORAMIENTO DE VIAS - MEDIA CANOA, EL CANEY, VEREDA LA CECILIA, LAS DELICIAS, CRUCERO SAN JUAN, MIRAVALLE, RAYITO, CAMPO ALEGRE Y VEREDA LA NEGRA. MUNICIPIO YOTOCO	\$ 13.068.718,69	\$ -	\$ -	\$ 13.068.718,69
2	NA	VEREDAS EL AJIZAL, LA AGUADA, JARDIN OJEDAS Y SABANAZO DEL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE	\$ 6.471.404,32	\$ -	\$ -	\$ 6.471.404,32
3	NA	POLO GRANDE - BOSQUE ALTO, ZONA RURAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA VALLE	\$ 1.156.951,68	\$ -	\$ -	\$ 1.156.951,68
4	NA	VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BOLIVAR VALLE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5	NA	VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6	NA	VIA RURAL DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO SECTOR EL ROBLE-LA QUEBRADA DEL ROBLE	\$ 587.401,26	\$ -	\$ -	\$ 587.401,26
7	NA	PROVIDENCIA CON EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE	\$ 1.559.400,71	\$ -	\$ -	\$ 1.559.400,71
TOTALES			\$ 22.843.876,65	\$	\$	\$ 22.843.876,65

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	VALLE DEL CAUCA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800,100,531-0	YOTOCO	\$ 13.068.718,69	\$ 10.982.116,54
891,901,109-3	LA UNION	\$ 6.471.404,32	\$ 5.438.154,89
800,100,514-0	DAGUA	\$ 1.559.400,71	\$ 1.310.420,76
800,100,532-8	ANSERMANUEVO	\$ 587.401,26	\$ 493.614,50
891,900,945-1	BOLIVAR	\$ -	\$ -
891,900,660-6	CAICEDONIA	\$ 1.156.951,68	\$ 972.228,30
891,900,289-6	ROLDANILLO	\$ -	\$ -
TOTAL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		\$ 22.843.876,65	\$ 19.196.535,00

Firma 

Nombre : ING. ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ
 Matricula No.: 08202117926ATL
 Apoderado de Representante Legal
 Interventoría

Firma 

Nombre: ING. ADRIAN OSORIO BETANCOURT
 Matricula No.: 19202-229598
 Supervisor del Contrato de Interventoría

COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL (NOMINA)



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONSORCIO INTER VÍAS
RURALES 2022-NIT. 901598532-1

Diligencie los siguientes valores de referencia:

Salario mínimo	\$ 1.300.000
Auxilio de transporte	\$ 162.000
¿Está exonerado del pago de aportes?	Si

PERIDODO

01 de agosto al 31 de agosto 2024

Nombre del empleado	Devengado								Deducciones		Neto pagado	Firma del empleado
	CARGO	DIAS LIQUIDADADO	SALARIO BASICO	BONIFICACION	Recargos nocturnos	Trabajo dominical y festivo	Auxilio de transporte	Total devengado	Salud	Pensión		
GINA ALEXANDRA GOMEZ GUERRA	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	15	\$ 3.482.500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.741.250	\$ 69.650	\$ 69.650	\$ 1.601.950	
EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	6	\$ 6.467.500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.293.500	\$ 51.740	\$ 51.740	\$ 1.190.020	
GUSTAVO ADOLFO DAVALO MONSALVE	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	30	\$ 2.089.500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.089.500	\$ 83.580	\$ 83.580	\$ 1.922.340	
OSCAR MAURICIO ESPINAL RAMIREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	16	\$ 5.472.500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.009.875	\$ 120.395	\$ 120.395	\$ 2.769.085	
Totales			\$ 17.512.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.134.125	\$ 325.365	\$ 325.365	\$ 7.483.395	

Neto pagado: \$7.483.395

Comprobante de Pago N°:		
Fecha de		
Observaciones		
Elaborador Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
KATHERIN LOPEZ	CLAUDIA DE LA CRUZ IGIRIO	ALVARO RODRIGUEZ
	T.P 128582-T	C.C 72.270.722
AUXILIAR CONTABLE	CONTADOR PUBLICO	CONSORCIO INTER VÍAS RURALES 2022

Provisiones de nómina a cargo del empleador.
Aportes a pensión
Aportes a salud
Aportes a riesgos laborales
Sena
Icbf
Cajas de compensación
Prima de servicios
Cesantía
Intereses sobre cesantías
Provisión de vacaciones
Total provisiones

PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

VERSIÓN

1

PÁGINA

1 DE 1

FECHA

592024

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUB - DIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL:

VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:

1079 DE 2022

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:

AGOSTO 2024

PROYECTO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTE 14.

CONTRATO DE OBRA No.:

100-18.06.082 DE 2022, OP 001 DE 2023, 279 DE 2022, LP-03-2022, MRLP005DE2022, LP-002-2022 LP-004-2022

CONTRATISTA:

CONSORCIO MEJORAMIENTO PLACA HUELLA YOTOCO; CONSORCIO NUEVA GENERACION CAICEDONIA; JORGE JULIO CARMONA GIRALDO BOLIVAR; GRUPO M2 S.A.S ROLDANILLO; la CONSTRUCTORA CIVILCOL S.A.S LA UNION.

NOMBRE ARL:

SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

COMPENSAR, COMFENALCO VALLE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	
1	EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO	6.557.994	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$ 6.467.500,00						X		X		X										X		X							20%	CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	SANITAS	7549016	\$ 52.000,00	PORVENIR	7549016	\$ 208.000,00	\$ 51.800,00	\$ -	\$ -	N/A	
2	OSCAR MAURICIO ESPINAL RAMIREZ	94.254.773	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	\$ 5.472.500,00	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		55%	CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022	\$ 3.009.875,00	\$ 209.500	V	SANITAS	7549016	\$ 120.400,00	PORVENIR	7549016	\$ 481.600,00	\$ 120.400	\$ -	\$ -	INGRESO	
3	GINA ALEXANDRA GOMEZ GUERRA	1.152.457.202	INGENIERO AUXILIAR	\$ 3.482.500,00	X	X			X		X		X		X		X		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		50%	CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022	\$ 1.741.250,00	\$ 121.200,00	V	NUEVA EPS	7549016	\$ 69.700,00	PROTECCION	7549016	\$ 278.600,00	\$ 69.700,00	\$ -	\$ -	N/A	
4	GUSTAVO ADOLFO DAVALOS MONSALVE	94.369.409	INSPECTOR	\$ 2.089.500,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022	\$ 2.089.500,00	\$ 145.500,00	V	SANITAS	7549016	\$ 83.600,00	COLPENSIONES	7549016	\$ 334.400,00	\$ 83.600,00	\$ -	\$ -	N/A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 8.140.625,00																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha

5/09/2024

a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (Incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.

2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.

3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.

4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.

9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO

Director de Interventoría

Matrícula Profesional: 01196-0386

Firma

Nombre: ING. ADRIAN OSORIO BETANCOURT

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional: 19202-229598

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901598532-1	CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022		CALLE 1C #19-07 VALLDUPAR	6055839600	interrurales2022@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-09	2024-08	E	07/11/2024	81580336	40
					TOTAL A PAGAR
					\$2.628.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	256.000	0		0		0	59	10.900	0	266.900	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	69.700	0		0		0	59	3.000	0	72.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	278.600	0	0	0	0	59	11.900	0	290.500	1
230301	Porvenir	800224808-8	689.600	0	0	0	0	59	29.400	0	719.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	334.400	0	0	0	0	59	14.300	0	348.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	566.700				566.700	59	24.100	590.800			5.667	590.800	4

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF56	Comfenalco Valle					890303093-5	325.500	59	13.900
					Total a Pagar		No. Afiliados		
					339.400		4		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	59	0	0	0
ICBF				
0	59	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	325.700	339.600
Pensión	3	1.302.600	1.358.200
Riesgos Laborales	1	566.700	590.800
CCF	1	325.500	339.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.520.500	2.628.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901598532-1	CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022		CALLE 1C #19-07 VALLDUPAR	6055839600	interrurales2022@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-09	2024-08	E	07/11/2024	81580336	40
					TOTAL A PAGAR
					\$2.628.000

DETALLE POR COTIZANTE																																									
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Identificación	Edad	Sexo	Estado Civil	Religión	Profesión	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1152457202	GOMEZ GUERRA GINA ALEXANDRA	1	0		S													230201	1.741.250	278.600	0	0	0	0	EPS037	1.741.250	69.700	14-11	1.741.250	5	121.200	CCF56	1.741.250	69.700	0	0	0	0	0
2	CC	6557994	VEGA SALCEDO EDGAR GIOVANNI	1	0		S													230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF56	1.293.500	51.800	0	0	0	0	0
3	CC	94254773	ESPINAL RAMIREZ OSCAR MAURICIO	1	0		S													230301	3.009.875	481.600	0	0	0	0	EPS005	3.009.875	120.400	14-11	3.009.875	5	209.500	CCF56	3.009.875	120.400	0	0	0	0	0
4	CC	94369409	DAVALOS MONSALVE GUSTAVO ADOLFO	1	0		S													25-14	2.089.500	334.400	0	0	0	0	EPS005	2.089.500	83.600	14-11	2.089.500	5	145.500	CCF56	2.089.500	83.600	0	0	0	0	0

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO INTERV VIAS
RURALES 2022-NIT.901598532-1

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Yo, ALVARO RODRIGUEZ PEREZ identificado con C.C. No. 72.270.722 de Barranquilla , en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO INTERV VIAS RURALES** identificado con **NIT 901.598.532-1**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto . Lo anterior , en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, CLAUDIA MILENA DE LA CRUZ IGIRIO, Identificada con cedula de ciudadanía No 49.779.713 de Valledupar y tarjeta profesional No.128582-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público del **CONSORCIO INTERV VIAS RURALES** identificado con **NIT 901.598.532-1**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2024 . Lo anterior , en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley de 789 de 2002.

Dado en Valledupar a los (5) días del mes de septiembre del 2024.

ALVARO RODRIGUEZ PEREZ
C.C. 72.270.722 de Barranquilla
Representante Legal
NIT. 901.598.532-1

CLAUDIA DE LA CRUZ IGIRIO
C.C. 49.779.713 de Valledupar
Contadora Publica
Matricula Prof. 128582-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
49.779.713

NUMERO

DE LA CRUZ IGIRIO

APELLIDOS

CLAUDIA MILENA

NOMBRES



Claudia Milena de la Cruz Igarro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ABR-1976**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

31-OCT-1994 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1200100-43164981-F-0049779713-20071024

0164307297Q 02 211700134

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

128582-T

CLAUDIA MILENA
DE LA CRUZ IGIRIO
C.C. 49779713

RESOLUCION INSCRIPCION 259 **FECHA 2007/08/30**
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

PRESIDENTE 

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 138817





FIRMA DEL TITULAR **50536**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

FF007F80693BAR286

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA MILENA DE LA CRUZ IGIRIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 49779713 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 128582-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RUT DEL CONSORCIO Y CONSORCIADOS

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14832935642



(415)7707212489984(8020) 000001483293564 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 3 8 2 6 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

40. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

41. Dirección principal

TV 27 19 A 19 BRR FUNDADORES

42. Correo electrónico

estudiosconsultoriasyobrassas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 5 7 8 0 7 1 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 1 2 6

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 1 2 6

Otras actividades

1

2

4 1 1 2

4 2 1 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 06 - 13 / 10 : 57: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

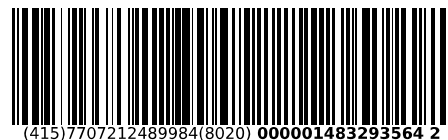
984. Nombre GONZALEZ OLIVELLA JOSE DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14832935642



(415)7707212489984(8020) 000001483293564 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 3 8 2 6 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 0 1 1 0 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 0 1 2 1 0

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 0 1 7 6 5 6 9

78. Departamento

2 0

79. Ciudad/Municipio

3 9

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 2 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

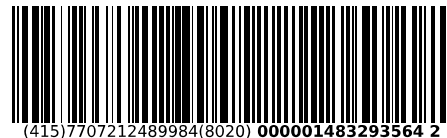
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14832935642



(415)7707212489984(8020) 000001483293564 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 8 2 6 8	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

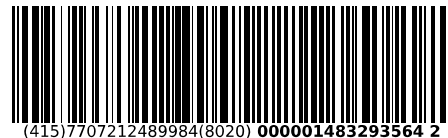
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 1 0 4 0 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido OLIVELLA	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres DAVID		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14832935642



(415)7707212489984(8020) 000001483293564 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 3 8 2 6 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 5 7 7 2 8 0		2 8 7 2 2 2 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	BOLIVAR	ALVAREZ	JAIME	LUIS
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 1 1 2 3 1			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 7 4 6 4 3 3 8		1 9 2 2 2 2 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	CARRILLO	LOPEZ	CINDY	PAOLA
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2 0 1 1 2			

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14832935642



(415)7707212489984(8020) 000001483293564 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 3 8 2 6 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

40. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

41. Dirección principal

TV 27 19 A 19 BRR FUNDADORES

42. Correo electrónico

estudiosconsultoriasyobrassas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 5 7 8 0 7 1 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 1 2 6

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 1 2 6

Otras actividades

1

2

4 1 1 2

4 2 1 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 06 - 13 / 10 : 57: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

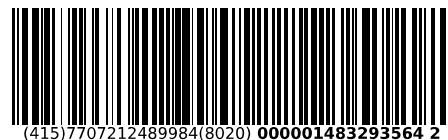
984. Nombre GONZALEZ OLIVELLA JOSE DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14832935642



(415)7707212489984(8020) 000001483293564 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 3 8 2 6 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 0 1 1 0 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 0 1 2 1 0

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 0 1 7 6 5 6 9

78. Departamento

2 0

79. Ciudad/Municipio

3 9

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 2 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

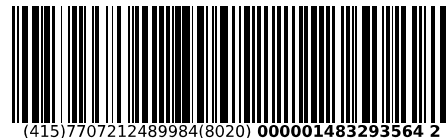
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14832935642



(415)7707212489984(8020) 000001483293564 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 8 2 6 8	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

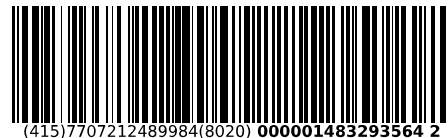
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 1 0 4 0 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido OLIVELLA	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres DAVID		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14832935642



(415)7707212489984(8020) 000001483293564 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 3 8 2 6 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

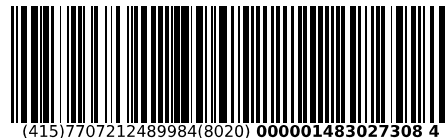
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 5 7 7 2 8 0		2 8 7 2 2 2 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	BOLIVAR	ALVAREZ	JAIME	LUIS
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 1 1 2 3 1			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 7 4 6 4 3 3 8		1 9 2 2 2 2 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	CARRILLO	LOPEZ	CINDY	PAOLA
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2 0 1 1 2			

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14830273084



(415)7707212489984(8020) 000001483027308 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 9 8 5 3 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

41. Dirección principal

CL 1 C 19 07

42. Correo electrónico

alenrope@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 5 5 8 3 9 6 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 1 2 6

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 1 2 6

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	4	8	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

6 3

61. Fecha

2022 - 05 - 26 / 12 : 23: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

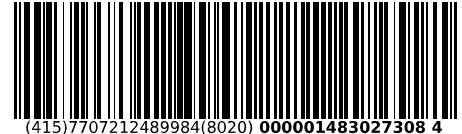
984. Nombre DAZA MONTERO ONASSIS RAFAEL

985. Cargo Gestor II

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830273084



(415)7707212489984(8020) 000001483027308 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 9 8 5 3 2 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

3

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 2 0 1 2 6

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

77. No. Matricula mercantil

78. Departamento

4 4

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 5 2 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

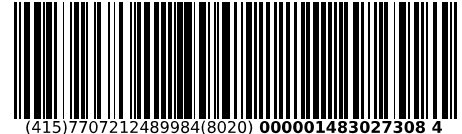
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14830273084



(415)7707212489984(8020) 000001483027308 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 9 8 5 3 2 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar 14. Buzón electrónico 2 4

Representación

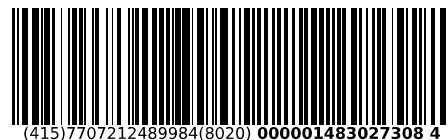
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 2 2 7 0 7 2 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre ALVARO
107. Otros nombres ENRIQUE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 4 0 7 9 2 0 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CASTRO	105. Segundo apellido HERNANDEZ	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14830273084



(415)7707212489984(8020) 000001483027308 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 9 8 5 3 2 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	14. Buzón electrónico 2 4
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 4 0 7 9 2 0 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CASTRO	116. Segundo apellido HERNANDEZ	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres ANDRES	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 2 0 2 2 0 1 2 6	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 9 0 1 4 3 8 2 6 8	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 5 2 0 2 2 0 1 2 6	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

INFORME DE ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS

INFORME DEL DIRECTOR

INFORME DIRECTOR DE CONTRATO 1079-2022 “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, LOTE 14. CONTRATO NUMERO 1079 DE 2022.

Se relacionan las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de agosto del 2024, en el contrato de interventoría número 1079 de 2022, como Director de obra.

1. PRESENTACIÓN

1.1 Este contiene descripción de las actividades desarrolladas entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2024 en desarrollo del contrato: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, LOTE 14.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 2.1. Reuniones Técnicas que se llevaron a cabo en las alcaldías de cada municipio con los contratistas, el supervisor contrato de Interventoría, el municipio y el Supervisor contrato de contrato de obra.
- 2.2. Acompañamiento y revisión de documentación.
- 2.3. Reuniones con el supervisor de interventoría.
- 2.4. Documentación solicitada a los contratistas.
- 2.5. Entrega de informes semanales.
- 2.6. Elaboración y entrega de informes mensuales.
- 2.7. Oficio a contratistas.

2.1 REUNIONES TECNICAS

- En el presente periodo se relacionan las visitas y reuniones realizadas en los diferentes municipios, donde se realiza el acompañamiento técnico a las obras en ejecución junto con secretarios de obras o supervisores y contratistas, así como se observa en la siguiente información algunos de los comité y reuniones realizadas en este periodo:

FECHA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
8 de agosto de 2024	Comité técnico en el municipio de Dagua
27 de agosto de 2024	Comité técnico municipio de Yotoco
27 de agosto de 2024	Comité técnico en el municipio de Dagua
29 de agosto de 2024	Comité de obra municipio de Dagua

2.2. ACOMPAÑAMIENTO Y REVISION DE DOCUMENTACION

- Se revisa solicitud de suspension al contrato 2023716 del municipio de Dagua debido a que en el momento el contratista manifiesta incapacidad financiera para seguir con la ejecucion de la obra y esta suspension es para que se lleve a cabo el proceso de cesion del contrato.
- Se recepciona y revisa la documentación correspondiente al municipio de Roldanillo en cuanto a la documentación solicitada por la Contraloría General de la República
- Una vez allegados los documentos del cesionario del contrato 2023716 se revisa y se emite concepto aprobatorio para tal cesión.
- El contratista de obra del municipio de La Unión remite Acta Final de Obra con el fin de liquidar el contrato, sin embargo, se encuentran inconsistencias en el ítem de Compensación ambiental y/o complementarias por lo que se le devuelve al contratista con observaciones.
- Para la cesion del contrato 2023716 de Dagua, se hace necesario realizar balance de obra por parte del contratista, el cual es avalado por esta interventoría.
- El contratista CONSORCIO VICOL realiza solicitud de prorroga para el contrato 2023716, se analizan las razones que conllevan a esta solicitud y se da concepto aprobatorio.

2.3. REUNIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

- Durante el mes de agosto se adelantaron reuniones virtuales de seguimiento de los contratos de obra con el Supervisor del Contrato de Interventoría.

2.4 DOCUMENTACION SOLICITADA A LOS CONTRATISTAS

En Comités de Obra se solicita la siguiente información:

- YOTOCO: Solicitud de Acta Parcial No. 8 con observaciones realizadas desde la territorial.
- LA UNION, DAGUA, ANSERMANUEVO, CAICEDONIA, BOLIVAR, ROLDANILLO: Entrega de documentos para auditoría de contratos.

2.5 ENTREGA DE INFORMES SEMANALES

Cada semana el primer día hábil, una vez realizados por parte de los ingenieros residentes, se revisan que estén ajustados, se convierten en archivo pdf, se firman y se envían al correo del supervisor designado para el contrato de interventoría, junto con el cuadro de seguimiento en el cual se mencionan las actividades realizadas en el periodo tanto en el contrato de interventoría como en los diferentes contratos de obra.

Se reporta a los Municipios, mediante comunicado el avance de obra semanalmente.

2.6 ELABORACIÓN, Y ENTREGA DE INFORME MENSUAL

Junto con el equipo de interventoría se elabora el correspondiente informe mensual teniendo en cuenta los contratos en ejecución de este periodo, tal como se relaciona en cada uno de los capítulos del informe mensual, así como los recorridos que se realizaron supervisando las actividades contractuales.

2.7 OFICIO A CONTRATISTAS

En el informe mensual se presentan toda la correspondencia enviada y recibida entre la interventoría y los contratistas activos y los que se encuentran en proceso de liquidación. Adicionalmente se presenta la correspondencia enviada y recibida entre el instituto y la interventoría.

El Director de Interventoría ha estado atento en el desarrollo de los procesos de ejecución o liquidación de las obras en el municipio de las obras en el municipio de Yotoco, Caicedonia, Bolívar, Dagua, Ansermanuevo, Roldanillo y La Unión.

Atentamente,



EDGAR VEGA

Director de Interventoría

CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2023

INFORME DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", LOTE
CONTRATO No. 1079 DE 2022.**

INFORME DESDE EL 1 DE AGOSTO AL 31 DE
AGOSTO DE 2024.



ING. OSCAR MAURICIO ESPINAL RAMIREZ.

Residente de interventoría.

Fecha: 31 de agosto de 2024.

Introducción.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías, INVIAS estructuró el programa “COLOMBIA RURAL” que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Los Entes Territoriales se encuentran adelantando los procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos con el fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0 para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita. El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de CAICEDONIA, YOTOCO, ANSERMANUEVO, LA UNIÓN, ROLDANILLO, BOLIVAR, DAGUA del Departamento del Valle del Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto

Por parte, de la dirección se realizará la supervisión requerida de acuerdo con el manual de interventoría en cada uno de los contratos y convenios antes descritos.

LABORES ADMINISTRATIVAS.

Supervisión de contrato de obra pública No. 100-18.06.364 O de 2022 “MEJORAMIENTO DE VIAS CORREDOR PRODUCTIVO CORREGIMIENTO DE MEDIACANOA, EL CANEY, VEREDA LA CECILIA, LAS DELICIAS, CRUCERO SAN JUAN, MIRAVALLE, RAYITO. CAMPOALEGRE Y VEREDA LA NEGRA CONVENIO 2640-2019 ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE YOTOCO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.”.

Supervisión de contrato de obra pública No. 2023 716 “EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE DAGUA DEPARTAMENTO DE VALLE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL”

Se realiza la visita técnica, mediciones en campo, memoria de cálculos y toma de registros fotográficos para la elaboración de informes correspondientes al corredor intervenido en la zona rural del municipio de Yotoco – Valle del Cauca.

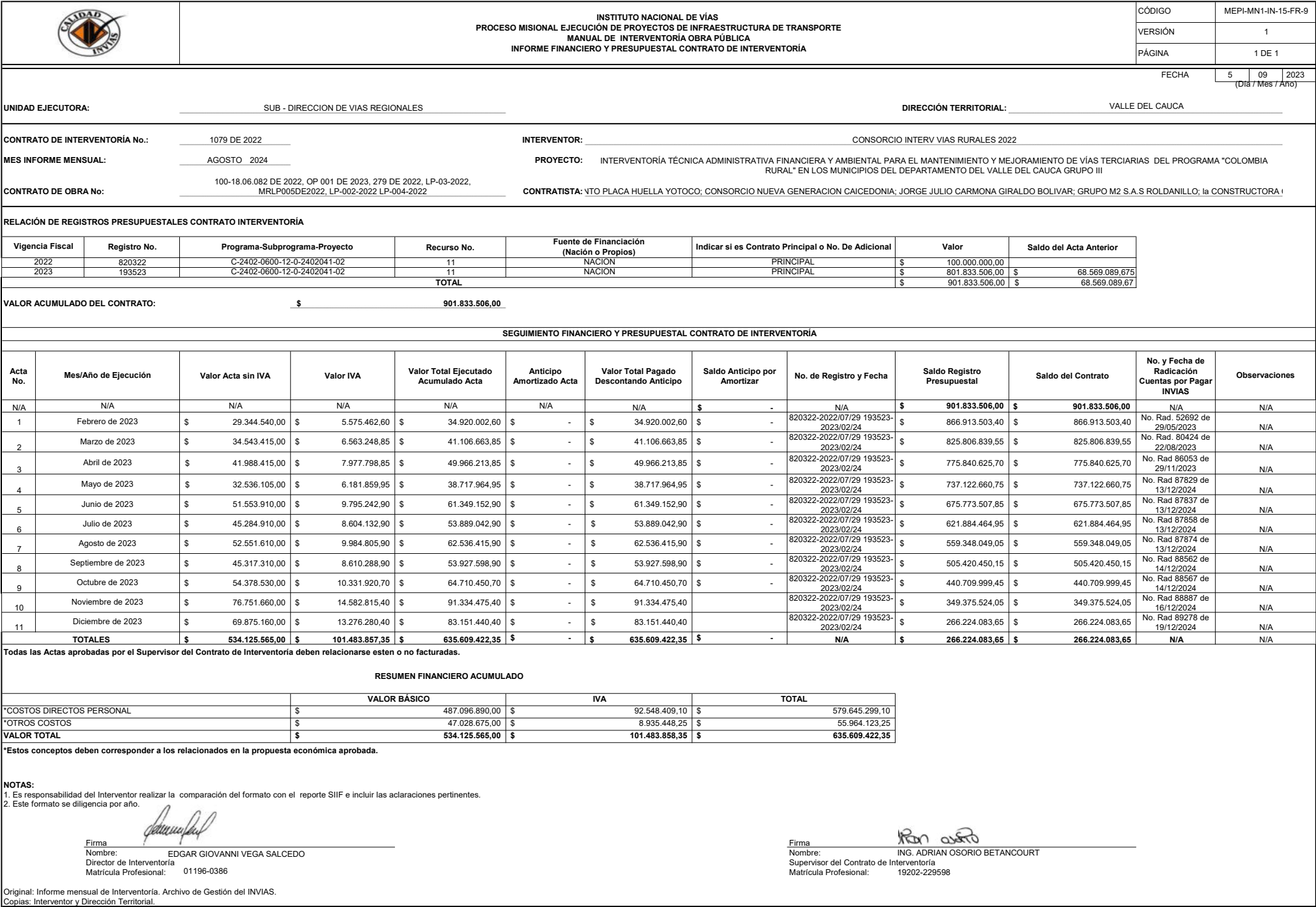
Se realiza la visita técnica, mediciones en campo, memoria de cálculos y toma de registros fotográficos para la elaboración del informe de diagnóstico correspondiente al corredor intervenido en la zona rural del municipio de Dagua – Valle del Cauca.

Se alimenta la información de los anexos correspondiente al informe mensual del mes de agosto.

Participación en reunión interna por vía virtual con el equipo de trabajo de Interventoría y adicional semanalmente con el Supervisor del Contrato.

Se realiza la revisión de la documentación de las obras que se tienen en revisión, contratos de obra, últimos informes semanales y demás información necesaria para comprender el proceso que se lleva con los diferentes frentes de obra.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9			
											VERSIÓN	1			
											PÁGINA	1 DE 1			
											FECHA		5	9	2024
											(Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUB - DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES											DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1079 DE 2022											INTERVENTOR: CONSORCIO INTERV VIAS RURALES 2022				
MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024											PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO III				
CONTRATO DE OBRA No: 100-18.06.082 DE 2022, OP 001 DE 2023, 279 DE 2022, LP-03-2022, MRLP005DE2022, LP-002-2022 LP-004-2022											CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO PLACA HUELLA YOTOCO, CONSORCIO NUEVA GENERACION CAicedonia, JORGE JULIO CARMONA GIRALDO BOLIVAR, GRUPO M2 S.A.S ROLDANILLO, la CONSTRUCTORA CIVILCOL S.A.S LA UNION,				
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior								
2022	820322	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 100.000.000,00									
2023	193523	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 801.833.506,00	\$ 68.569.089,67								
TOTAL						\$ 901.833.506,00	\$ 68.569.089,67								
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:						\$ 901.833.506,00									
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA															
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	\$ 901.833.506,00	\$ 901.833.506,00	N/A				
12	Enero de 2024	\$ 19.955.365,00	\$ 3.791.519,35	\$ 23.746.884,35	\$ -	\$ 23.746.884,35	\$ -	820322-2022/07/29 193523-2023/02/24	\$ 242.477.199,30	\$ 242.477.199,30	5345 06/06/2024				
13	Febrero de 2024	\$ 17.723.965,00	\$ 3.367.477,35	\$ 21.091.042,35	\$ -	\$ 21.091.042,35	\$ -	820322-2022/07/29 193523-2023/02/24	\$ 221.386.156,95	\$ 221.386.156,95	5346 06/06/2024				
14	Marzo de 2024	\$ 20.330.965,00	\$ 3.862.883,35	\$ 24.193.848,35	\$ -	\$ 24.193.848,35	\$ -	820322-2022/07/29 193523-2023/02/24	\$ 197.192.308,60	\$ 197.192.308,60	6119 21/06/2024				
15	Abril de 2024	\$ 42.280.793,60	\$ 8.033.350,78	\$ 50.314.144,38	\$ -	\$ 50.314.144,38	\$ -	820322-2022/07/29 193523-2023/02/24	\$ 146.878.164,22	\$ 146.878.164,22	11267 18/09/2024				
16	Mayo de 2024	\$ 27.412.875,00	\$ 5.208.446,25	\$ 32.621.321,25	\$ -	\$ 32.621.321,25	\$ -	820322-2022/07/29 193523-2023/02/24	\$ 114.256.842,97	\$ 114.256.842,97	11490 20/09/2024				
17	Junio de 2024	\$ 19.196.535,00	\$ 3.647.341,65	\$ 22.843.876,65	\$ -	\$ 22.843.876,65	\$ -	820322-2022/07/29 193523-2023/02/24	\$ 91.412.966,32	\$ 91.412.966,32	11486 20/09/2024				
18	Julio de 2024	\$ 19.196.535,00	\$ 3.647.341,65	\$ 22.843.876,65	\$ -	\$ 22.843.876,65	\$ -	820322-2022/07/29 193523-2023/02/24	\$ 68.569.089,67	\$ 68.569.089,67	11479 20/09/2024				
19	Agosto de 2024	\$ 19.196.535,00	\$ 3.647.341,65	\$ 22.843.876,65	\$ -	\$ 22.843.876,65	\$ -	820322-2022/07/29 193523-2023/02/24	\$ 45.725.213,02	\$ 45.725.213,02	EN TRAMITE				
TOTALES		\$ 719.418.733,60	\$ 136.689.559,38	\$ 856.108.292,98	\$ -	\$ 856.108.292,98	\$ -	N/A	\$ 45.725.213,02	\$ 45.725.213,02	N/A				
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
		VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL									
*COSTOS DIRECTOS PERSONAL		\$ 668.524.483,60		\$ 127.019.651,88		\$ 795.544.135,48									
*OTROS COSTOS		\$ 50.894.250,00		\$ 9.669.907,50		\$ 60.564.157,50									
VALOR TOTAL		\$ 719.418.733,60		\$ 136.689.559,38		\$ 856.108.292,98									
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTAS:															
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
2. Este formato se diligencia por año.															
Firma: EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO															
Nombre: ING. ADRIAN OSORIO BETANCOURT															
Director de Interventoría Supervisor del Contrato de Interventoría															
Matrícula Profesional: 01196-0386 19202-229598															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.															
Copias: Interventor y Dirección Territorial.															



MINISTERIO DE TRANSPORTE



INVIAS

**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE**

CERTIFICACION PAGO PARAFISCALES

El suscrito Ingeniero Adrián Osorio Betancourt, M.P. 19202-229598 CAU, Supervisor del Contrato de Interventoría No. 1079 de 2022, cuyo objeto contractual es la "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias en los municipios del departamento de Valle del Cauca del programa "Colombia Rural", Lote 14,"

CERTIFICA:

Que la firma contratista Consorcio Interv Vías Rurales 2022, NIT: 901.598.532-1, en cumplimiento del párrafo de la cláusula Décima Segunda, presentó durante el desarrollo del contrato de la referencia los soportes mensuales de los pagos correspondientes a parafiscales (Cajas de Compensación Familiar) y a la Seguridad Social del personal que laboró para el contrato, para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2024. Dichos documentos cumplen con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte en el trámite del acta de costos No. 19 del Contrato No. 1079 de 2022

Dada en Cali, el día ocho (08) del mes de Noviembre de 2024

ADRIAN OSORIO BETANCOURT
M.P. 19202-229598 CAU
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS